

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

542 *Real Decreto 1302/2024, de 17 de diciembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de San Bartolomé de Tirajana al Magistrado don Julio Luis Wood Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de San Bartolomé de Tirajana, celebrada el día 8 de noviembre de 2024, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de diciembre de 2024,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de San Bartolomé de Tirajana a don Julio Luis Wood Rodríguez, Magistrado titular del Juzgado de Instrucción número 3 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 17 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA